



NO. DE COMPROBACIÓN: 20211130152850000065205746  
CURP:  
R.F.C:  
NO. DE TRANSACCIÓN: 652051638307730746

Querétaro, Qro., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021  
C. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA  
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE INICIO (04 DE OCTUBRE DE 2021)

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE d2 19 5b 36 a8 58 32 69 92 11 20 e7 f6 7b e8 96 90 8b 86 ce; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO e1 8c 29 fa ac 37 29 6e 11 6d 33 03 0e 8f 3b 20 11 93 d1 de, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO d2dd617d32d8296bbe888d188837f4df6eaf507b88bde50d4d67496c8f6b7554.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA. Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

f7cca1a866466a1f637fdac5fc5b8a2d88ba0e38  
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ





Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
d2dd617d32d8296bbe888d188837f4df6eaf507b88b  
de50d4d67496c8f6b7554

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

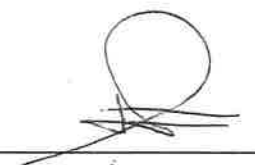
C. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA con Clave Única de Registro de Población \_\_\_\_\_ y correo electrónico [luis.mata@municipiodequeretaro.gob.mx](mailto:luis.mata@municipiodequeretaro.gob.mx), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:



### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 30 de noviembre de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: LUIS OCTAVIO MATA RIVERA 

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: SAN DIEGO DE QUERÉTARO, QRO 30/NOV/21



NO. DE COMPROBACIÓN: 20211130152850000065205746  
CURP:  
R.F.C:  
NO. DE TRANSACCIÓN: 652051638307730746

Querétaro, Qro., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021  
C. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA  
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE INICIO (04 DE OCTUBRE DE 2021)

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE d2 19 5b 36 a8 58 32 69 92 11 20 e7 f6 7b e8 96 90 8b 86 ce; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO e1 8c 29 fa ac 37 29 6e 11 6d 33 03 0e 8f 3b 20 11 93 d1 de, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO d2dd617d32d8296bbe888d188837f4df6eaf507b88bde50d4d67496c8f6b7554.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA. Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

f7cca1a866466a1f637fdac5fc5b8a2d88ba0e38  
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ





Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
d2dd617d32d8296bbe888d188837f4df6eaf507b88b  
de50d4d67496c8f6b7554

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

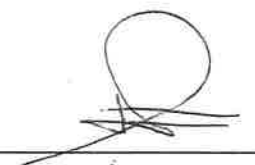
C. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA con Clave Única de Registro de Población \_\_\_\_\_ y correo electrónico [luis.mata@municipiodequeretaro.gob.mx](mailto:luis.mata@municipiodequeretaro.gob.mx), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:



### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 30 de noviembre de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: LUIS OCTAVIO MATA RIVERA 

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: SAN DIEGO DE QUERÉTARO, QRO 30/NOV/21

RFC: Hoja 1 de 1

Nombre: LUIS OCTAVIO MATA RIVERA

---

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2020
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	10/12/2021 09:35		
Número de operación:	210050343433		

---

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

**INGRESOS QUE DECLARA:****Actividad Empresarial y Servicios profesionales (Honorarios)**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el Índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**Sello digital :**

idweW/KwGaacqjJrKUuDX+GVIjVvrpYRQy2Pr9U3ezmVbtPIeMaUv9cT+LhuCyn+NYLoUD504QFUnDyNSf2j97mKEyU8VONaHb  
dTpbVDQ3MGxvtI1Z1kOYu161kcSKsaNoL8gIGrj7ALPiBKXtS3dDRnrqPBW/nwpLBVpCoK+rPP5FKRpKZjJ3G0cbWnPtMrU07rCL  
7T096pG0MoFnruleAjjyQDxFgLXw1oS8oGEmfsjCpTVstD/Hm3jBP2Xvf01gVwXpELVX9XbpeGK0srLahGyjyC/eK8PhPk9WYjmji  
+qMA085a/MfmZ57vtC+QyunbGaN11Y8uVvc1+pb5ow==



FOLIO NÚM.: 121357

## CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. -----



----- CERTIFICA -----  
QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE **TODOS LOS AÑOS** ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA; NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR DELITO DE ORDEN COMÚN, A NOMBRE DE:

**== LUIS OCTAVIO MATA RIVERA ==**

QUIEN NACIÓ EL:

\_\_\_\_ = \_\_\_\_ =  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFÍA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN



**ATENTAMENTE.**

**LIC. ANA LIZBETH GARRIDO DEL TORAL**

49B1414C7BB8CCD49CCC4512DD42CC05

e



UNIDAD DE SERVICIOS CLÍNICOS  
FACULTAD DE QUÍMICA

Fecha: 08-diciembre-2021

Folio: LMTP-277  
Nombre(s): LUIS OCTAVIO  
Apellido(s): MATA RIVERA  
Fecha de nacimiento: 04-junio-1974  
CURP:

QUÍMICA  
#SOMOS  
TODOS

Examen de identificación toxicológica con prueba de tres elementos

Tipo de muestra: Orina.

Metodología: Inmunocromatografía.

Analito	Resultado	Valores de Referencia
Cocaína	NEGATIVO	NEGATIVO
Marihuana (THC)	NEGATIVO	NEGATIVO
Anfetaminas	NEGATIVO	NEGATIVO

**M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez**

Coordinador de la Unidad de Servicios Clínicos y Diagnóstico Molecular  
Universidad Autónoma de Querétaro  
Cédula Profesional: 4494970

**QFB Daniela Jiménez Balderas**

Responsable Sanitario  
Cédula Profesional: 11615527

